

ACTA No. 01-2009-EMMOP-Q**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA
MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS DE QUITO**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la Sala del Escudo de la Alcaldía Metropolitana de Quito, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa, bajo la Presidencia del señor Andrés Vallejo, Alcalde Metropolitano de Quito y Presidente del Directorio; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Patricia Ruiz y Lcda. Indira Medina, Concejales Metropolitanas principalizadas, Dra. Alexandra Cárdenas, delegada de la Directora Metropolitana Ambiental; Sr. Luis Esquivel, representante de los trabajadores y empleados de la Empresa e Ing. Wladimir Jara, delegado de los Transportistas del DMQ. Asisten, el Dr. Javier Jiménez, Concejal Metropolitano, delegado del señor Alcalde, Tec. Silvia Pullopaxi, miembro suplente de los empleados y trabajadores de la Empresa. Actúa como Secretario, el Ingeniero Iván Alvarado Molina, Gerente General de la Empresa.

Se pone a consideración del Directorio el Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 05-2008-EMMOP-Q de la sesión de 18 de noviembre de 2008
2. Conocimiento del oficio No. 378 CE15N EMMOP-Q en el que el Comité de Empresa 15 de Noviembre, designa los delegados principal y alterno de los empleados y trabajadores de la Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas de Quito EMMOP-Q, al Directorio para el año 2009
3. Seguimiento resoluciones Directorio
4. Aprobación reformas Orgánico Funcional
5. Aprobación Reglamento que establece el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva para el cobro de Créditos Tributarios o No Tributarios de la EMMOP-Q
6. Aprobación constitución operadoras de transporte público de carga liviana de las parroquias
 - 6.1 Compañía Anónima de Servicio de Transporte de Carga Liviana Los Pioneros C. A.
 - 6.2 Cooperativa de Transporte en Camionetas San Bartolomé de Lumbisi
 - 6.3 Cooperativa de Transportes Simón Bolívar
 - 6.4 Cooperativa de Ahorro y Crédito con Servicio de Transporte en Carga Liviana Comuna Ejido
 - 6.5 Compañía de Transporte de Carga Liviana Cabo Minacho
 - 6.6 Compañía de Servicios Comunitarios Huayraloma CIA. LTDA.
 - 6.7 Compañía de Transporte TRANSANTONIA – COMUNITARIO C.A.
7. Apelación procesos de revocatoria de habilitaciones operacionales ESCOLAR
 - 7.1 Compañía RENTRAVEL
 - 7.2 Compañía TRANSFURPLANT S.A. TAXIS
 - 7.3 Cooperativa 24 de Mayo
 - 7.4 Cooperativa Hermano Miguel

O
R
D
E
N
D
O
E
S
C
R
I
T
O

8. Aprobación constitución compañía KINARA EXPRESS operación del servicio intraparroquial en las rutas CA-3 Gualo - Zabala y CA-4 Mercado de Carapungo – La Capilla de las Parroquias de Calderón y Llano Chico
9. Informe Avance Plan Maestro de Movilidad
10. Informe avance de obras
11. Proyecto Guayllabamba "Centro de Capacitación Laboral"
12. Temas de personal informe respecto micro empresas (Ashintaco, etc)
13. Varios.

Se aprueba el Orden del Día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO 1.- Aprobación del Acta No. 05-2008-EMMOP-Q, de la sesión de 18 de noviembre de 2008.

El Directorio resuelve: Aprobar el acta sin observaciones, con el voto salvado de los señores: Andrés Vallejo, Dra. Alexandra Cárdenas y Luis Esquivel, por no haber estado presentes en dicha sesión.

PUNTO 2.- Conocimiento del oficio No. 378 CE15N EMMOP-Q en el que el Comité de Empresa 15 de Noviembre, designa los delegados principal y alerno de los empleados y trabajadores de la Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas de Quito EMMOP-Q, al Directorio para el año 2009

Presidencia.- Toma el juramento y posesiona a los nuevos miembros del Directorio, señor Luis Esquivel Moya como delgado principal, y a la Tec. Silvia Pullopaxi como delegada suplente, de los trabajadores y empleados de la EMMOP-Q.

PUNTO 3.- Seguimiento Resoluciones del Directorio.

Ing. Iván Alvarado.- Informa a los señores miembros del Directorio, respecto de cada una de las resoluciones y su seguimiento.

El Directorio resuelve: Aprobar el informe presentado.

PUNTO 4.- Aprobación reformas al Reglamento Orgánico Funcional de la Empresa.

El Directorio resuelve: Aprobar las reformas al Orgánico Funcional, incluida la Gerencia de Terminales y Estacionamientos.

PUNTO 5.- Aprobación Reglamento que establece el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva para el Cobro de Créditos Tributarios o No Tributarios de la EMMOP-Q

Ing. Iván Alvarado.- Es necesario la aprobación de este reglamento para proceder al cobro de los créditos al amparo del procedimiento coactivo

El Directorio resuelve: Aprobar el Reglamento que establece el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva para el cobro de créditos de la EMMOP-Q.

PUNTO 6.- Aprobación Constitución Jurídica operadoras de transporte público de carga liviana en las parroquias rurales del DMQ.

O
B
A
N
E
T
C
E



